1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGÍA Y DELINCUENCIA
Nombre de la Asignatura	DELINCUENCIA INFORMÁTICA
Código	7097
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	112.5
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ALBERTO PINTADO ALCAZAR Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	DERECHO PENAL/HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS				
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	alberto.pintado@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Martes	15:00- 16:00		Tutoría online previa cita.
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	12:00- 13:00		Tutoría online previa cita.

MIGUEL ANGEL CORCOLES CORTES	Área/Departamento	DERECHO PENAL/HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS				
	Categoría					
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	miguelangel.corcolesc@um.es miguelangel.corcolesc@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Jueves	17:00- 17:30		Previa petición de cita por mensajería o WhatsApp al 606303404
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	16:00- 17:00		Previa petición de cita por mensajería o WhatsApp al 606303404

2. Presentación

La asignatura "Delincuencia informática" comprende un conjunto de conocimientos, instrumentos metodológicos y prácticos básicos para el desarrollo profesional en la prevención, investigación y reacción ante las infracciones penales que acontecen a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

"Delincuencia informática" se orienta al conocimiento de los mecanismos delincuenciales más habituales en el ámbito de las TIC, la prevención delictiva de la ciberdelincuencia, la comprensión de la motivación criminal de los ciberdelincuentes y el desarrollo de un espíritu crítico con el tratamiento informativo otorgado a los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Esta aporta los conocimientos técnicos y jurídicos necesarios para la obtención de los indicios válidos susceptibles de constituir, posteriormente, prueba digital en un procedimiento judicial.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

· CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

· CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

· CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

· CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2 Competencias de la titulación

· CG1. Comunicar a un público especializado y no especializado información y soluciones relacionadas con el fenómeno criminal de manera clara y comprensible.
· CG2. Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando cuestiones criminológicas, vinculadas con la delincuencia, de manera autónoma.
· CG4. Identificar problemas criminológicos asociados a la delincuencia, planificar su estudio científico e implementar mecanismos de prevención.
· CG5. Capacidad para manejar documentación criminológica en el ámbito profesional.
· CG6. Capacidad para adquirir habilidades de investigación avanzada para presentar trabajos relevantes y, llegado el caso, seguir con éxito los estudios de doctorado.
· CE1. Comprender la génesis del delito a través del estudio de casos.
· CE3. Describir los problemas y elementos incidentes en la delincuencia según la tipología delictiva.
· CE4. Desarrollar un análisis criminológico especializado del delito desde las perspectivas del delincuente y la víctima.
· CE8. Capacidad para adquirir un conocimiento teórico-práctico relacionado con la explicación del comportamiento criminal.
· CE10. Evaluar programas de prevención según el tipo de delito desarrollado.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: Evolución: del delito informático al ciberdelito. Los problemas jurídico-penales de la ciberdelincuencia: nuevos delincuentes, problemas de persecución por el anonimato, delincuencia trasnacional y problemática de la competencia territorial en la investigación. Los delitos informáticos contra la intimidad y el derecho a la propia imagen. Ciberdelitos de daños y sabotajes.

Bloque 2: Delitos contra el patrimonio cometidos mediante sistemas de informáticos o de información: estafas y abusos de sistemas informáticos.

Bloque 3: Ciberdelitos contra el honor y la libertad personal: calumnias e injurias y ciberacoso.

Bloque 4: Delitos contra la propiedad intelectual.

Bloque 2: Ciberterrorismo. Ciberseguridad.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica global: Global

Puesta en práctica de los conocimientos teóricos aprendidos en clase

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica (Clase magistral)		18		18.00
Estudio de casos		9		9.00
Exposición y discusión de trabajos		6		6.00
Prácticas con ordenadores		3		3.00
Trabajo autónomo del alumno		0	76,5	76.50
	Total	36	76.5	112.5

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/masteres/criminologia-delincuencia/2023-24#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.
Criterios de Valoración	
Ponderación	10

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/masteres/criminologia-delincuencia/2023-24#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

RA1. Conocer los mecanismos delincuenciales más habituales en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

RA2. Comprender la motivación criminal de los ciberdelincuentes.

RA3. Presentar propuestas de prevención delictiva de la ciberdelincuencia.

RA4. Desarrollar un espíritu crítico con el tratamiento informativo otorgado a los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

RA5. Valorar la incidencia de las tecnologías de la información en la comisión de los delitos sexuales y la repercusión de la captación de imágenes/vídeos del hecho delictivo.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

BARRIO ANDRÉS, Moisés. Delitos 2.0, Aspectos penales, procesales y de seguridad de los ciberdelitos. La Ley, Madrid, 2018. Isbn Papel:9788490207437

Bibliografía Complementaria

CEREZO DOMÍNGUEZ, Ana Isabel; GARCÍA CORNEJO, Remedios. La ciberdelincuencia en España: Un estudio basado en las estadísticas policiales. Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad: REEPS, 2020, no 6, p. 2.

BARRIO ANDRÉS, Moisés. Ciberdelitos: amenazas criminales del ciberespacio: Adaptado reforma Código Penal 2015. Editorial Reus, 2018.

MARTINEZ ATIENZA, Gorgonio; FERNÁNDEZ BERMEJO, Daniel. Ciberdelitos. Ediciones Experiencia, 2020.

GUTIERREZ MAYO, Escarlata. Delitos informáticos. Paso a paso: Análisis detallado de las conductas delictivas más comunes en el entorno informático. Editorial Colex; 1.ª edición (2021).

11. Observaciones y recomendaciones

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 "Igualdad de género" y 16 "Paz, Justicia e Instituciones sólidas".

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://

www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.